

ACTA VIRTUAL NÚMERO 193

El suscrito magistrado ponente deja constancia que el siguiente de decisión fue discutido junto con los magistrado EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA y NANCY AVILA DE MIRANDA de la Sala Penal E en reunión celebrada por medios virtuales- y los mismos fueron aprobados conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 - PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549- PCSJA20- y PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20- 11614 CSJANTA-2080 PCSJA20- 11622 PCSJA20-11623 PCSJA20-11632 PCSJA21-117 y CSANT21-3.

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2022-1716	MARIA ELENA VARGAS	TUTELA	SENTENCIA

Veinticinco de noviembre del dos mil veintidós.

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f439b9e15473290020a738035023709a57bc5e93fc10b72f37c15f4c23f16595**

Documento generado en 02/12/2022 11:08:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

AVISO VIRTUAL NÚMERO 201

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radican para la discusión de la Sala Penal magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA Y NANCY AVILA DE MIRANDA que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2022-1846	Jhovani Alberto Foronda	QUEJA ¹	AUTO
2022-1041	Orlando Zapata	Ley 906 del 2004	AUTO

Medellín, diciembre dos de dos mil ventidos.

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **312cd7a92b802e5ca494ba3834e0c2774467e4667f1fcb71683d17bf64a66259**

Documento generado en 02/12/2022 11:31:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Se radica nuevo proyecto con las modificaciones propuestas por la sala.